

Nº de Orden: DU026-2013

DISTRIBUIDO: 06-06-2013

Expte. Nº: 007-2013

VENCIMIENTO: 17-06-2013

DESPACHO DE COMISION

---En la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, a los 05 días del mes Junio del año dos mil trece, se constituye la Comisión de **CULTURA Y EDUCACIÓN**, de la Cámara de Diputados de la Provincia de Catamarca, - con quórum legal- con el objeto de tratar el proyecto de RESOLUCIÓN contenido en el Expte. Nº 007/13, caratulado: **“Solicitar informe de los aspectos fundamentales de la autorización a la suba de los aranceles a los Establecimientos Privados para el ciclo lectivo 2013”**, iniciado por el Diputado Miguel A. Vázquez Sastre.-----

---Luego de su correspondiente análisis, esta Comisión:

RESUELVE;

Primero: Aconsejar al Cuerpo la aprobación en General del presente Proyecto de RESOLUCIÓN.

Segundo: En particular, introducir modificaciones en su articulado, cuyo texto reformado quedara redactado de la siguiente manera:

LA CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE CATAMARCA SANCIONA CON FUERZA DE RESOLUCIÓN:

ARTICULO 1.- Solicitase al Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, a través de la Dirección de Educación Privada y Municipal, informe a la mayor brevedad, los aspectos fundamentales de la autorización a la suba de los aranceles a los Establecimientos Escolares Privados para el Ciclo Lectivo 2013. En especial se debe informar:

- a) Nómina de los Establecimientos Escolares Privados subvencionados por el Estado;
- b) Destino de la subvención Estatal en los establecimientos;
- c) Los montos que se autorizan en el presente Ciclo Lectivo, los parámetros utilizados para los montos y el porcentaje de ejecución al presente;
- d) Si existen topes a las cuotas que deben cobrar a los Establecimientos Privados;
- e) Si existe contraprestación hacia el Estado por parte de los Establecimientos Privados subvencionados;
- f) Controles que lleva adelante el Estado, área modalidad, tiempo, citar detalles.-

ARTICULO 2.- De Forma.-

Dado en la Sala de Comisiones de la Cámara de Diputados de la Provincia de Catamarca el día: 05-06-2013

FIRMANTES: Dip. Macarena HERRERA – Dip. Gabriela VELASCO – Dip. Jorge SOSA – Dip. Cecilia PORTA – Dip. Verónica MERCADO – Dip. Egle ALTAMIRANO – Dip. Raúl GINE.

c.s.
m.b.
r.a.